

**D. ANTONIO LÓPEZ OLIVER, Secretario-Interventor de la MANCOMUNIDAD TURÍSTICA DE SIERRA ESPUÑA, con sede en la Casa Consistorial de PLIEGO (Murcia), C/ Federico Balart, nº. 1, C.P. 30.176**

**CERTIFICA:**

Que el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Mancomunidad Turística de “Sierra Espuña”, el día 21 de Noviembre de 2.016, es del tenor literal siguiente:

***ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD TURÍSTICA DE SIERRA ESPUÑA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2.016.-***

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

- Diego Antonio Conesa Alcaraz

**VICEPRESIDENTE/A**

- D. Juan José Andreo García

**VOCALES**

- D. José Moreno Andreo
- D<sup>a</sup>. Alicia Martínez Martínez.
- D. Fulgencio Tomás Olivares.
- D<sup>a</sup>. María del Mar Hernández Porras.
- D<sup>a</sup>. Encarnación Casales Tornel.
- D. Pedro López Barquero.
- D. Jorge García Belchí.
- D. Juan Jesús Moreno García
- D<sup>a</sup>. Francisca Imbernón Espinosa.
- D<sup>a</sup>. Antonia Salcedo Meseguer.
- D. Agustín Gonzalo Martínez Hernández.
- D<sup>a</sup>. Gertrudis Ruiz Tudela.
- D<sup>a</sup>. Ramona Jiménez Santiago.
- D. Manuel Huéscar Martínez.
- D<sup>a</sup>. Amparo Ruíz Muñoz.

**SECRETARIO**

- D. Antonio López Oliver.

En ALHAMA DE MURCIA (Murcia), Salón de Sesiones del Ilmo. Ayuntamiento de ALHAMA DE MURCIA, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiuno de Noviembre de dos mil dieciséis, se reúne el Pleno de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria en primera Convocatoria. No asisten, pese a estar citados en forma y sin previa presentación de sus excusas los Sres. Vocales, D<sup>a</sup>. Carmen Rojo Pedraja, D. Antoinette Fernández Pallarés, D. Diego Sánchez Belchí, D. Salvador Andújar Muñoz, D. Juan José Cánovas Cánovas y D<sup>a</sup>. Isabel María Sánchez Ruíz. Asisten los miembros cuyos nombres al margen se relacionan. Preside el Sr. Presidente, D. Diego Antonio Conesa Alcaraz.

Abierta públicamente la Sesión por la Presidencia, tras la bienvenida a todos los asistentes, se inicia con la lectura del Orden del Día:

## **1º.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Sr. Presidente, D. Diego Antonio Conesa Alcaraz, manifiesta a los asistentes el derecho que les asiste a formular observaciones o sugerencias al Acta de la Sesión anterior de fecha 29/07/2016, no produciéndose ninguna y por consiguiente es aprobada por la unanimidad de los asistentes.

## **2º.- TOMA DE POSESIÓN DE VOCALES DE ESTA MANCOMUNIDAD.**

El Sr. Presidente, D. Diego Antonio Conesa Alcaraz, procede a dar posesión del cargo de Vocal de esta Mancomunidad, a D<sup>a</sup>. MARIA DEL MAR HERNÁNDEZ PORRAS, propuesta por el Ayuntamiento de Librilla, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Librilla, la cual presta juramento o promesa según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, bajo la fórmula “*Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado?*”, PROMETIENDO el cargo de Vocal.

El Sr. Presidente, D. Diego Antonio Conesa Alcaraz, procede a dar posesión del cargo de Vocal de esta Mancomunidad, a D<sup>a</sup>. ENCARNACIÓN CASALES TORNEL, propuesta por el Ayuntamiento de Librilla, Concejala del Ilmo. Ayuntamiento de Librilla, la cual presta juramento o promesa según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, bajo la fórmula “*Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado?*”, PROMETIENDO el cargo de Vocal.

El Sr. Presidente, D. Diego Antonio Conesa Alcaraz, procede a dar posesión del cargo de Vocal de esta Mancomunidad, a D. PEDRO LÓPEZ BARQUERO, propuesto por el Ayuntamiento de Librilla, Concejala del Ilmo. Ayuntamiento de Librilla, la cual presta juramento o promesa según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, bajo la fórmula “*Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado?*”, PROMETIENDO el cargo de Vocal.

El Sr. Presidente, D. Diego Antonio Conesa Alcaraz, procede a dar posesión del cargo de Vocal de esta Mancomunidad, a D. JORGE GARCÍA BELCHÍ, propuesto por el Ayuntamiento de Librilla, Concejala del Ilmo. Ayuntamiento de Librilla, la cual presta juramento o promesa según lo dispuesto en el Real Decreto

707/1979, de 5 de abril, bajo la fórmula “*Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado?*”, PROMETIENDO el cargo de Vocal.

### **3º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, CUENTA GENERAL Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO, AÑO 2.015.**

Por el Secretario-Interventor de la Mancomunidad se da cuenta del expediente de aprobación de la Cuenta General correspondiente al año 2.015, que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas celebrada el 12 de Septiembre de 2.016, y publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 26 de Septiembre de 2.016, no habiéndose producido ninguna reclamación, dando lectura a los resúmenes del resultado presupuestario del ejercicio objeto de aprobación.

A continuación interviene el Sr. Presidente y hace hincapié en el pago de lo pendiente, solicitando que se envíe a cada municipio, su situación al día de la fecha. Seguidamente interviene la Sra. Vocal, D<sup>a</sup>. Antonia Salcedo Meseguer quejándose de que han tenido sólo 5 o 6 días para conocer la Cuenta y al no haber tenido conocimiento de la Comisión en que se aprobó y publicó ahora las alegaciones serían fuera de plazo, formulando a continuación algunas observaciones de incumplimiento en cuanto a plazos, publicidad activa, transparencia, y acceso a la información. También hace constar, que según ella, está incompleta, faltando los flujos de efectivo y las notas de los bancos, así como que tampoco se aplica el modelo básico de la contabilidad, existiendo algún error en cuanto a la denominación de algunos conceptos como el Ayuntamiento de Albudeite y Bullas, faltando también el desglose del patrimonio público del suelo.

A continuación, el Secretario-Interventor da contestación a las cuestiones planteadas.

No habiendo ninguna otra intervención, el Sr. Presidente da por concluido este debate, ordenando que la Cuenta se cuelgue en la página web y se derive a los enlaces municipales, sometiendo a votación, con el siguiente resultado, votos a favor: QUINCE, votos en contra ninguno y votos abstención, DOS, de las Sras. Vocales, D<sup>a</sup>. Amparo Ruíz Muñoz y D<sup>a</sup>. Antonia Salcedo Meseguer, por lo que el Pleno de la Mancomunidad

### **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Aprobar la Cuenta General correspondiente al año 2.015, con el resultado presupuestario siguiente:

### Ejercicio 2.015:

- Derechos reconocidos netos.....	277.845'63 euros
- Obligaciones reconocidas netas.....	275.126'41 euros
- Resultado Pres. ajustado .....	2.719'22 euros

**SEGUNDO.-** Que la Cuenta aprobada siga su trámite reglamentario, remitiéndola al Tribunal de Cuentas a los efectos ordenados por la Ley de control y fiscalización de las Entidades Públicas.

### 4º.- INFORME DE ACTUACIONES EN CURSO AÑO 2.016.

Por el Técnico de Turismo, D. Francisco José Sánchez Férez , se da cuenta del documento entregado, relativo al estado de acciones programadas para el año 2.016, y que textualmente dice:

#### “ESTADO DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL 2016

ACCIÓN	PROYECTO	TAREA	ESTADO
2.6(8) Renovación de la CETS para el periodo 2017/2020	RENOVACIÓN CETS 2017-2021	Formar parte del equipo técnico para la elaboración de los documentos de renovación	En ejecución
3.2(10) Diseño y elaboración de un boletín divulgativo	BOLETÍN TERRITORIO SIERRA ESPUÑA	Contenido boletines 2016	Pendiente
		Diseño maquetación/Imagen	Pendiente
3.3(11)Elaborar un procedimiento de contribución voluntaria	PROCEDIMIENTOS DE CONTRIBUCIÓN	Diseño del procedimiento. Bases de selección de proyectos y campaña crowdfunding	Realizado
		Campaña de difusión. Folleto	Pendiente
3.7(15) Apoyo y difusión de eventos culturales y fiestas tradicionales	COSTUMBRES DE SIERRA ESPUÑA	Calendario de exposición itinerante (traslados y montaje)	En Ejecución
		Acciones de promoción	En Ejecución
	WEB/APP	Revisión contenidos y puesta en funcionamiento	Pendiente
4.1(19)Impulsar la implantación de Sistemas de Calidad Turística entre las empresas turísticas 7.3(41)Jornadas de Sensibilización de calidad. 7.5(43)Servicio de Asesoramiento a empresas, emprendedores y servicios públicos de RRSS y 2.0	SICTED	Asesoramiento, Formación y Auditoría de Empresas Turísticas	Prorroga
		Planificar jornadas de sensibilización SICTED/MARCA DE DESTINO	Prorroga
	SICTED-CETS	Diseñar una metodología conjunta entre ambos sistemas para facilitar la adhesión de empresas	Próximo Plan
		Soportes de promoción de la nueva metodología (MARCA TERRITORIO SE) para las empresas. Folleto	Próximo Plan
4.2(20)Revisión de la señalización turística	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA	Informe de estado de la señalización y propuestas valoradas de mejora y plan de mantenimiento	Pendiente
		Diseño de las señales propuestas	Pendiente
4.4(22)Elaborar un informe sobre nuevos sectores del turismo 9.11(59) Estudio de nuevos productos turísticos	PRODUCTO Y COMERCIALIZACIÓN	desarrollar los estudios de implantación de los productos propuestos en el documento	
	STARLIGHT	Informe de viabilidad de la declaración de destino turístico/reserva Starlight	Próximo Plan (iniciado)

	GEOPARQUES	Informe de viabilidad de la declaración de geoparque.	Pendiente
4.5(23) y 4.6(24) Turismo Accesible	TERRITORIO ESPUÑA ACCESIBLE. PRIMERA FASE	Revisar los informes de PREDIF y solicitar los cambios detectados	Realizado
		Realizar un informe-propuesta a cada Ayuntamiento para el mantenimiento y la mejora de su Ruta Accesible	Realizado
		Edición del folleto TERRITORIO S. ESPUÑA ACCESIBLE	Pendiente
	TERRITORIO ESPUÑA ACCESIBLE. SEGUNDA FASE	Diseño de metodología de análisis de accesibilidad en empresas turísticas	Iniciado
		Visita y estudio de accesibilidad en empresas turísticas	Pendiente
		Informe de viabilidad de implantación de servicios adaptados (Vías verdes, Joelette, Convenios Once, rutas discapacitados visuales...)	Pendiente
		Diseño de folleto de TERRITORIO ESPUÑA ACCESIBLE	Realizado
5.3(30) Crear puntos de información itinerante	WEB/APP	Revisión e implementación de la herramienta	Pendiente
	PUNTOS VIRTUALES DE INFORMACIÓN	Memoria valorada de la acción. Búsqueda financiación	Realizado
	Punto de información Móvil	Memoria valorada de la acción. Búsqueda financiación	Realizado
5.4(31) Creación de una plataforma de comunicación directa entre agentes del desarrollo turístico de la comarca	BLOG CETS	Rediseñar la imagen del blog	Pendiente
5.5 (32) Y 7,1 (39) Inventario de Recursos y Manual interno de formación comarcal	MANUAL DE FORMACIÓN E INVENTARIO DE RECURSOS	Última revisión del contenido	Realizado
		Diseño del protocolo de revisión	Realizado
		Maquetación, diseño y edición del Manual	Pendiente
5.7(34) Realizar una guía de promoción y Marketing	PLAN DE MARKETING DEL DESTINO	Planificación de la Promoción en prensa. Plan de medios. Campañas de comunicación	Próximo Plan
		Manual de Redes Sociales	Próximo Plan
		Diseño del contenido de material promocional por productos turísticos. Folleto por productos	Próximo Plan
		Edición de una guía con criterios de promoción y marketing responsable	Próximo Plan
6.1(35) Ofrecer y promocionar actividades que permitan conocer el patrimonio	WEB/APP (AGENDA TURÍSTICA COMARCAL)	Puesta en Marcha de la Agenda Comarcal en el portal	Pendiente
		Recopilación trimestral con toda la oferta de actividades culturales/turísticas de los cinco municipios. Promoción en RRSS	Pendiente
6.3(37) Creación de paquetes turísticos y comercialización 7.4(42) Realización de talleres de diseño de productos	PRODUCTO Y COMERCIALIZACIÓN	Seguimiento del Convenio con la Agencia Receptiva WALA. Información y seguimiento de uso de la herramienta HERMES entre las empresas	En ejecución
		Analizar toda las acciones de promoción y comercialización que se hace en el territorio (Instituto de Turismo, Empresarios. Europlaya, wala, ferias...)	Pendiente
		Elaborar un informe que recopile todas las experiencias y acciones para la creación de producto que se han llevado a cabo en los cinco años	Pendiente
		Organizar talleres en colaboración con	Realizado

		el ITREM para los empresarios turísticos. HERMES	
6.4(38)Realización de fam-trip, pres-trip y blogger-trip	FAM TRIP TOUROPERADORES U.K. Y NORUEGA	Organización del fam trip	Realizado
7.2(40)Cursos de Formación y sensibilización	PLAN DE FORMACIÓN DE INFORMADORES TURÍSTICOS Y AMBIENTALES	Planificación de la formación	Próximo Plan
		Participar en la formación	Próximo Plan
	PLAN DE FORMACIÓN PARA EMPRESAS TURÍSTICAS	Planificación de la formación y difusión entre los empresarios	Próximo Plan
9.4(52)Fomento de venta de productos locales en Mercadillos 9.5(53)Fomento de consumo de productos locales en Establecimientos turísticos.	MARCA TERRITORIO SIERRA ESPUÑA	Promoción de productos locales y mercadillos	Próximo Plan
		Listado de productos locales de calidad y puntos de venta. Campaña de promoción en OTs, Parque y empresas turísticas	En Ejecución
9.7(55) Diseño y Promoción de una Marca de Destino 9.8(56) Manual de la Marca de Destino	MARCA TERRITORIO SIERRA ESPUÑA	Revisión del diseño de la marca	-
		Diagrama de flujo del procedimiento y elaboración de los modelos de solicitud, informes y otros formatos	Realizado
		Campaña de comunicación y difusión de la Marca	Realizado (diseño)
		Diseño de papelería, placas, bolsas y otros materiales de promoción.	Realizado
9.9(57) Merchandising y Artesanía 9.10(58) Merchandising y comercio	MARCA TERRITORIO SIERRA ESPUÑA	Diseño de productos promocionales de la marca. (artesanía)	Pendiente
		Listado de posibles puntos de venta.	Pendiente
10.4(64) Decálogo de criterios paisajísticos	TURISMO Y PAISAJE	Elaboración de un decálogo de criterios paisajísticos	Realizado
		Difusión del decálogo y propuestas para su inclusión en los planes que se determine	Realizado
		Elaborar propuestas de creación de productos turísticos con los recursos paisajísticos. Ej. Floración del almendro.	Pendiente
	TERRITORIO ESPUÑA. ECOTURISMO Y SOSTENIBILIDAD. SUBVENCIÓN SEF	DIVERSOS TRABAJOS	Realizado
ACCIONES DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCCAL PARTICIPATIVO DEL GAL INTEGRAL	Reuniones, encuestas, propuestas de acciones del Territorio Sierra Espuña para integrarlas en las medidas de la estrategia del Grupo de Acción Local	Realizado
ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN TERRITORIO SIERRA ESPUÑA	CAMPAMENTO DE VERANO"LAS AVENTURAS DEL BOSQUE"	Convenio con la UTE ECOESPUÑA-LA HOJARASCA.	Realizado

En el mes de febrero se fijó un calendario entre la Mancomunidad y el Parque para la ejecución de las tareas a realizar para la renovación de la CETS y que concluiría a final de año con la aprobación del nuevo Plan de Acción 2017/2021 en el que quedarán reflejadas las acciones que, de forma enteramente participativa, hayan decidido las diferentes organizaciones, administraciones y agentes del territorio que estén vinculados al turismo y al desarrollo de la comarca.

El calendario que se propuso a principio de año para renovación del Plan de Acción de la CETS y su nivel de ejecución en la actualidad fue el Siguiente:

<b>Renovación CETS. Calendario y tareas orientativas</b>		
<b>Meses</b>	<b>Contenidos</b>	
<b>Febrero</b>	-Revisión de Estrategia y Plan de Acción 2012-2016. - <u>Comisión de Seguimiento CETS</u> : recabar indicaciones y aportaciones de las entidades participantes para orientar el proceso de renovación - <u>Reunión del Foro de Seguimiento CETS</u> : Presentación de la Memoria 2015, y necesidades para la renovación. Avance aportaciones: entregar cuestionario básico. -Difusión y dinamización continua del proceso a través de web, redes sociales, medios de comunicación, etc., estableciendo canales de participación on line.	<b>REALIZADO</b>
<b>Marzo</b>	Recepción y análisis de las aportaciones del Foro Informe de conclusiones y propuestas previas a Comisión de Seguimiento. <u>Reunión Comisión Seguimiento</u> : revisión de informe de propuestas y aportaciones.	<b>REALIZADO</b>
<b>Abril</b>	- <u>Reuniones sectoriales y con agentes específicos</u> : buscar mayor implicación y compromiso de entidades de la CETS en el desarrollo de las nuevas acciones detectadas. Reuniones en municipios. Presentación y aportaciones.	<b>REALIZADO EN MAYO-JUNIO</b>
<b>Mayo</b>	- <u>Análisis de aportaciones: reorganización, concreción de acciones y compromisos propuestos</u> <u>Comunicación al Foro de Seguimiento</u> : Presentación del avance del Plan de Acción. Revisión y aportaciones finales.	<b>REALIZADO ENTRE JULIO-SEPTIEMBRE</b>
<b>Junio</b>	- Priorización de acciones por el Foro de Seguimiento (5 Octubre)	<b>REALIZADO OCTUBRE</b>
<b>Octubre</b>	- Confección del Plan de Acción por el equipo de trabajo (fichas, presupuestos, descripción de acciones, etc)	<b>OCTUBRE-NOVIEMBRE</b>
<b>Noviembre</b>	- <u>Reunión del Foro de Seguimiento</u> : validación de documentos, y firma de los principios de la CETS y actualización de compromisos de las Entidades Promotoras ( <b>Convocatoria Foro 1 de Diciembre</b> ) -Correcciones y cierre de documentos.	<b>PREVISTO 1 DE DICIEMBRE</b>
<b>Diciembre</b>	-Presentación a EUROPARC de la documentación para la renovación CETS	<b>PREVISTO DICIEMBRE</b>

Resumiendo el Proceso participado que ha durado desde Febrero hasta Octubre del 2016 y fue iniciado con la difusión de las **ENCUESTAS** para proponer acciones. Antes de la fecha de la realización de las tres reuniones en los municipios (Totana/Aledo- Alhama de Murcia y Mula/Pliego), se recibieron 18 cuestionarios con propuestas de entidades públicas y privadas pertenecientes al foro.

Después se realizaron **REUNIONES EN LOS MUNICIPIOS:**

Reunión en Alhama de Murcia. 19 de mayo.

A la reunión asistieron 28 personas.

Reunión en Totana. 23 de mayo. (Convocado también el municipio de Aledo)

A la reunión asistieron 26 personas

Reunión en Mula. 2 de junio. (Convocado también el municipio de Pliego)

Asistieron 33 personas

Reunión en Librilla. 15 de septiembre (Tras su incorporación el 29 de Julio)

En el trascurso de las reuniones se recibieron aportaciones y nuevos cuestionarios con más aportaciones y propuestas.

El 5 de Octubre tiene lugar el **FORO DE PRIORIZACIÓN**, que da como resultado las acciones definitivas que conformarán el nuevo Plan de Acción. El 11 de Octubre tiene lugar una Comisión de Seguimiento en el que se establece la propuesta de acciones que ha de promover y liderar cada entidad. La Propuesta es la siguiente:

ANEXO: LISTADO ACTUACIONES FINALES PLAN DE ACCIÓN 2017/2021

La Comisión de Seguimiento celebrada el 11 de Octubre procede a elaborar y cumplimentar las fichas de cada una de las acciones para posteriormente trasladar a cada entidad responsable las fichas de sus acciones para implementarlas y completar todos los campos y los presupuestos estimados de las mismas.”

A continuación se produce una serie de intervenciones relacionadas con dichas actuaciones. Insistiéndose en el tema de la identidad de territorio por parte del Sr. Presidente. Resaltando en este aspecto algunas actuaciones llevadas a cabo para crear conciencia de territorio con escolares.

## **5º.- INFORMES PRESIDENCIA.-**

No se producen informes de la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la Sesión, por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y veintún minutos, y de ella, este Acta, por mí, el Secretario, que certifico.”